MIRKORODIC SA.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

Señores:
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE MIRKORODIC SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:
En mi calidad de COMISARIO de la compañía **MIRKORODIC SA.** Y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado 31 de Diciembre del 2007.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica el termino del ejercicio económico del 2007, la real situación de la empresa.

Atentamente.

Ec. Carlos Najera
Comisario